

RED MUNICIPAL DE LUDOTECAS

7 SEPTIEMBRE – 23 DICIEMBRE 2023

MODALIDAD DEL SERVICIO

- Para todas las niñas y niños con edades comprendidas entre los 3 (plazas limitadas en cada ludoteca) y 12 años cumplidos.
- El plazo de inscripciones para **todas las familias** comienza el **lunes 28 de agosto a las 14:00h**. Se dará prioridad por orden de llegada a las familias trabajadoras (plazas conciliación) hasta el **viernes 1 de septiembre a las 14:00h**.
- El precio se establecerá en función del tiempo que se quiera reservar (0,53 €/hora).
- Se podrá elegir un **máximo de 5 días a la semana** (entre más de una ludoteca si se desea), en el horario y fechas que mejor se adapten a las necesidades de la familia.
- Las familias numerosas empadronadas en Santander y las familias monoparentales que lo acrediten estarán exentas de pago.

BONO HORARIO

Opción de adquirir un bono de 10 o 20 h (0,53 €/hora) para un uso puntual del servicio, siempre que haya plazas libres en el momento en que lo quiera utilizar.

NORMAS

- Los importes **no se devolverán** en ningún caso. Si una vez abonada la cantidad correspondiente, se renuncia a la plaza completa, dicha cantidad se podrá recuperar en formato de bono, **nunca en efectivo**.
- Es necesario que las niñas/os **controlen esfínteres**. En caso de ensuciar o mojar la ropa, de manera puntual, se avisará al responsable del menor que deberá acudir a la mayor brevedad para cambiarle.
- Cada adulto podrá inscribir únicamente al menor o menores que tenga a su cargo.
- En caso de no cumplir los plazos de entrega de documentación/pago, la plaza asignada se adjudicará a otra familia.
- **Faltas de asistencia.** Tras tres faltas sin avisar, se perderá la plaza reservada y los beneficios de los que se pudiese disfrutar durante 3 meses.
- Los responsables de la niña o niño deberán **comprometerse a aceptar y cumplir la normativa que establece el servicio municipal de ludotecas de Santander**.
- No se puede solicitar reserva en varias ludotecas para el mismo periodo. De hacerlo, **todas las solicitudes se anularán automáticamente**.
- **En el caso de hermanas/os, se debe enviar un único correo** con los formularios correspondientes a cada menor.

DOCUMENTOS A APORTAR PARA LA PREINSCRIPCIÓN

PLAZO DE PREINSCRIPCIÓN	TIPO DE PLAZA	DOCUMENTOS
A partir de las 14:00h del 28 de agosto	Plazas de conciliación	. Justificante laboral (validez 6 meses) . Formulario de preinscripción completo . Fam. Monoparental: documentación acreditativa . Custodia Compartida: documentación acreditativa
	Plazas generales	. Formulario de preinscripción completo

PASOS A SEGUIR
LEA DETENIDAMENTE, POR FAVOR
1. PREINSCRIPCIÓN (A PARTIR DE LAS 14:00H DEL 28 DE AGOSTO)

PLAZAS DE CONCILIACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Enviar un correo electrónico a la ludoteca en la que desea inscribirse con el formulario de preinscripción completado (en archivo adjunto) y los documentos requeridos para optar a estas plazas que se indican a continuación. 2. Debe adjuntar uno de estos documentos: <ul style="list-style-type: none"> - Justificante laboral actualizado de ambos progenitores (o de uno si es monoparental o tiene custodia compartida y así lo acredita), que refleje su horario laboral, <u>que debe coincidir con el horario de ludoteca que desea reservar.</u> - Contrato laboral siempre que refleje el horario. - Autónomos: deberán aportar el último recibo de autónomos y una declaración responsable en el que se indique que su <u>horario laboral</u> coincide con el de la reserva. De no ser así, la solicitud no se tendrá en cuenta para optar a las plazas de conciliación. <p style="text-align: center;"><u>¡MUY IMPORTANTE!</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • El orden de llegada del correo <u>no se tendrá en cuenta</u> si la solicitud no viene acompañada de <u>toda la documentación necesaria</u> en cada caso (justificantes laborales con menos de 6 meses de antigüedad que reflejen el horario, acreditación de familia monoparental, etc.) • La documentación que se solicita para las plazas de conciliación <u>no se guarda de un periodo para otro</u>, es imprescindible adjuntarla en el primer correo junto con la solicitud.
PLAZAS GENERALES	Enviar un correo electrónico a la ludoteca en la que desea inscribirse con el formulario de preinscripción completado (en archivo adjunto).

2. COMUNICACIÓN DE PLAZAS Y FORMALIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN

- Plazas de conciliación: se confirmarán a partir del 28 de agosto por orden de llegada.
- Plazas generales: se confirmarán a partir de las 14:00h del 1 de septiembre por orden de llegada desde el día 28 de agosto.
- El plazo de inscripción permanecerá abierto mientras haya plazas disponibles.
- Si no se cumplen los plazos de entrega de documentación o de pago, la plaza solicitada se anulará.
- Tras recibir el justificante de pago, el servicio municipal de ludotecas le confirmará que la inscripción se ha realizado correctamente.
- ❖ **No se tendrá en cuenta** ninguna solicitud de preinscripción que llegue **antes de la hora** de inicio de los plazos establecidos.
- ❖ **Para que su solicitud se tenga en cuenta debe enviarse correctamente a la ludoteca en la que esté interesado.**

HORARIOS PERIODO LECTIVO

LUDETECA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
Callealtera	16.30-20.00		16.30-20.00		16.30-20.00	
Cazoña	16.30-20.00	16.30-20.00	16.30-20.00	16.30-20.00	16.30-20.00	10.00-13.30
N. Montaña		16.30-20.00		16.30-20.00		10.00-13.30
Tabacalera	16.30-20.00		16.30-20.00		16.30-20.00	
Numancia	16.30-20.00	16.30-20.00	16.30-20.00	16.30-20.00	16.30-20.00	10.00-13.30

Se podrá elegir la franja horaria que se desee, con entradas/salidas a horas en punto o y media.

HORARIO PERIODO NO LECTIVO

De lunes a viernes de 9:00 a 14:00h en todas las ludotecas.

TALLERES (coste por persona 1,05€/hora)

	CALLEALTERA	NUMANCIA	TABACALERA	NUEVA MONTAÑA	CAZOÑA
TALLERES FLASH	ELEMENTOS NATURALES +3 Lunes 9 octubre Miércoles 8 noviembre 18:00 - 19:00h.	MINIPIZZAS +3 Martes 24 octubre Jueves 23 noviembre 18:00 a 19:00h.	BROCHETAS DULCES Y SALADAS +3 Miércoles 4 octubre Lunes 6 noviembre 18:00 - 19:00h. PLASTILINA CASERA+3 Lunes 16 octubre Miércoles 15 noviembre 18:00 - 19:00h.	MINIHUERTO+3 Jueves 19 octubre Martes 28 noviembre 18:00 a 19:00h	PINTAR CON BURBUJAS+3 Sábado 7 octubre 11:00 - 12:00 h. Martes 14 noviembre 18:00 - 19:00h
LUDETECA EN FAMILIA	LEGO +3 Viernes 27 octubre Viernes 24 noviembre De 18:00 - 19:00h.	JUEGOS DE PUNTERÍA +3 Sábado 21 octubre Sábado 18 noviembre 12.00 - 13:00h		PANINIS y PICCOLINIS +3 Sábado 14 octubre Sábado 25 noviembre 12:00 - 13:30 h.	HOJALDRES DULCES Y SALADOS +3 Jueves 26 octubre Martes 21 noviembre 17:30 - 19:00h.

Inscripciones por correo electrónico a **partir de las 14:00 h del 28 de agosto por orden de llegada.**

SOLICITUD DE PLAZA DE TALLER

A partir de las 14:00h del 28 de agosto	Mandar un correo a la ludoteca donde se realiza el taller	<ul style="list-style-type: none"> Nombre del taller y fecha de preferencia. Nombre y apellidos de la niña o niño (y en el caso de que sea un taller en familia también del adulto acompañante) Teléfono de contacto.
	Una vez confirmada la recepción del correo y la disponibilidad de plaza se indicarán los pasos a seguir.	

Direcciones de correo electrónico para enviar la solicitud de plaza:

LUDOTECA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONOS
CALLEALTERA	ludotecaalta@santander.es	942 203 049
CAZOÑA	ludotecacazona@santander.es	942 203 079
NUEVA MONTAÑA	ludotecamontana@santander.es	942 203 048
TABACALERA	ludotecatabacalera@santander.es	942 203 078
NUMANCIA	ludotecanumancia@santander.es	942 203 077

Horario de atención telefónica y presencial:

Ludotecas Callealtera y Tabacalera	Lunes, miércoles y viernes de 15.30 a 16.30 h
Ludoteca N. Montaña	Martes y jueves de 15.30 a 16.30 h
Ludotecas Numancia y Cazoña	De lunes a viernes de 15.30 a 16.30 h.

**¡Síguenos en Instagram
para estar al día de las novedades!**

 [@redludotecasantander](https://www.instagram.com/redludotecasantander)

www.redludotecasantander.com